

359

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL		Código: GJC-F-06-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 07-10-2021

N° Y FECHA DEL CONTRATO	390 DE 2022- 11/08/2022		
NOMBRE CONTRATISTA	HERNAN RIVERA MENDOZA	NIT/C.C	CC 17.349.243
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE EXHIBICIONES Y SHOW DEPORTIVOS DE DISCIPLINAS EXTREMAS, EN EL MARCO DEL 17 FESTIVAL DEL CANOERO Y 15 REINADO DEL COLEO Y VAQUERÍA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META DEPARTAMENTO DEL META		
VALOR INICIAL CONTRATO (letras y números)	DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$230.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) DIAS		
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2022	FECHA TERMINACIÓN	17 DE AGOSTO DE 2022
SUPERVISOR	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 DE VILLAVICENCIO
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A		FECHA: N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	N/A		
PRORROGA	No.	DESDE:	N/A
SUSPENSION	No.	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A

Entre los suscritos, **LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 86.077.347 de Villavicencio-Meta, en calidad de Director General del Instituto de Turismo del Meta nombrado mediante No.001 del 04 de enero de 2021 y posesionado según consta en acta N° 001 del 04 de enero de 2021 quien en adelante se denominará **EL INSTITUTO**, por una parte, por otra parte **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS** en calidad **SUPERVISOR** identificada con la cédula de ciudadanía número No. 86.058.053 y de otra, **HERNAN RIVERA MENDOZA** identificado cédula de ciudadanía número CC 17.349.243, quien para efectos de la presente acta se denominará **el CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 390 de fecha 11 de Agosto de 2022, previa las consideraciones:

Que el día 11/08/2022, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con **HERNAN RIVERA MENDOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.349.243, el Contrato de prestación de servicios N° 390 de 2022, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE EXHIBICIONES Y SHOW DEPORTIVOS DE DISCIPLINAS EXTREMAS, EN EL MARCO DEL 17 FESTIVAL DEL CANOERO Y 15 REINADO DEL COLEO Y VAQUERÍA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META DEPARTAMENTO DEL META

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 07-10-2021

Que el día 11/08/2022, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000969, por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$230.000.000)**

Que mediante estudios previos de fecha 04 de agosto de 2022, se designó como supervisor del contrato N° 390 de 2022 a Luis Ariel Contento Rojas (Profesional Universitario - Subdirección Técnica).

Que el día 11 de agosto del año 2022, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°390 de 2022.

Que al contratista le fueron aprobadas las Pólizas de cumplimiento: 17-44-101202552 fecha aprobación: 11/08/2022 Y Pólizas de responsabilidad civil extracontractual: 17-40-101026076 fecha aprobación: 11/08/2022

Que Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor, como consta en el informe del 09 de septiembre de 2022, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

Que El Contratista allegó comprobantes de pago al sistema de seguridad social integral, cuya revisión fue realizada por el Supervisor y/o Interventor, quien da fe en la presente acta de que las obligaciones corresponden a lo establecido por el Gobierno Nacional.

A continuación, se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	No. Comprobante de egreso	Valor	Periodo De pago (aplica para mensualidades)	Porcentaje de ejecución
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en la presente acta	N/A	\$230.000.000	11/08/2022 al 17/08/2022	100%
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor ejecutado	N/A	\$230.000.000	11/08/2022 al 17/08/2022	100%
Valor no ejecutado	N/A	N/A	N/A	N/A
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	\$230.000.000	11/08/2022 al 17/08/2022	100%

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 07-10-2021

10) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$230.000.000
(+) ADICIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR PAGADO ANTICIPO	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$230.000.000
(-) VALOR NO EJECUTADO	N/A
SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$230.000.000

TOTAL, RECURSOS EJECUTADOS	\$230.000.000
TOTAL, RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$0

El contratista y supervisor informan que, durante la ejecución, los recursos destinados para el desarrollo del Contrato en mención, no se produjeron rendimientos financieros, dado que no se realizó anticipo.

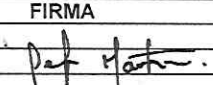
En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 100 % y una ejecución financiera por valor de \$230.000.000 correspondiente al 100%, Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio en la fecha

20 SEP 2022

20 SEP 2022

Director General Instituto de Turismo del Meta	Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	Firma: 	Firma: 
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	HERNAN RIVERA-MENDOZA

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°.B°.: Ronal Yamid Lozano Delgado	Asesor Jurídico	
Revisó: Nick Jeffrey Martínez	Abogado CPS	
Elaboró: Luis Ariel Contento Rojas	Profesional Universitario	